



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00054275- -UNC-ME#FCEFYN

---

**V I S T O:**

El presente expediente por el cual la PROSECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA solicita se declare de interés el “Hackathon BuiltLab 2024”, organizado por el Centro de Vinculación Laboratorio de Construcción Digital; y

**CONSIDERANDO:**

Que se solicita la Declaración de Interés el “Hackathon BuiltLab 2024”, organizado por el Centro de Vinculación Centro de Vinculación y Transferencia “Laboratorio de Construcción Digital”;

Que cuenta con el Visto Bueno de la PROSECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA de la Secretaría de Extensión de esta Facultad;

Que la actividad se llevará a cabo de manera presencial entre los días 15 y 16 de marzo próximos en las instalaciones de la Escuela de Graduados y Formación Continua de esta Facultad;

Que la actividad es valiosa para la educación superior ya que ofrece una serie de beneficios académicos para los participantes, ayudando a los estudiantes a desarrollar habilidades prácticas, fomentar la creatividad e innovación, aprender nuevas tecnologías y establecer relaciones valiosas para su futuro profesional;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

**Art. 1°).**- Declarar de Interés el “Hackathon BuiltLab 2024”, organizado por el Centro de Vinculación Laboratorio de Construcción Digital, a realizarse entre los días 15 y 16 de Marzo de 2024.

**Art. 2°).**- Declarar de Interés Académico la participación de los Estudiantes y Docentes de esta Facultad en el “Hackathon BuiltLab 2024” organizado por el Centro de Vinculación Laboratorio de Construcción Digital.

**Art. 3°).**- El Aval otorgado por el Art. 1° y 2° del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

**Art. 4°).**- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaría de Extensión, a las Secretarías Académicas Área Ingeniería, Biología y Geología, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y gírense las presentes actuaciones al Área de Comunicación Institucional a fin de dar amplia difusión.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

NB/Mbl